



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

FACULTAD DE DERECHO.



Clave: ----

PROGRAMA DEL CURSO:

DERECHO FUNDAMENTAL RELIGIOSA

DES: Facultad de Derecho

Programa Educativo: Licenciado en Derecho

Tipo de materia: Optativa

Clave de la materia: ODR08

Semestre: 10

Área en plan de estudios: Público

Créditos: 5

Total de horas por semana: 3

Teoría: 3

- Taller:
- Laboratorio:
- Prácticas complementarias: 2
- Trabajo extra-clase:

Total de horas en el semestre: 48

Fecha de actualización:

Clave y materia requisito: Ninguna

Propósitos del curso:

Dado que la asignatura se articula en torno a la concepción del derecho fundamental de libertad religiosa y a las repercusiones jurídicas que supone su efectiva materialización en el derecho español y comparado, los objetivos perseguidos por la misma tratan de dotar al alumno de conocimientos suficientes sobre el concepto y las fuentes del Derecho Eclesiástico del Estado. Ello significa y quizás sea el objetivo fundamental dar una formación integral al alumno de tal manera que conozca una serie de materias que estando integradas en otras disciplinas como son el derecho administrativo, fiscal, penal, civil, laboral, etc... no llegarían a su conocimiento debido a su escaso, y en la mayoría de los supuestos nulo tratamiento que se le concede, en los ámbitos anteriormente indicados.

Competencias (Tipo y nombre de las competencias)	Contenidos (Unidades, temas y subtemas)	Resultados de aprendizaje (Por unidad)
---	--	---

1.	<p style="text-align: center;">PARTE I</p> <p style="text-align: center;">TEMARIO TEORICO.</p> <p>Tema 1. La libertad religiosa como derecho fundamental, en perspectiva estatal, internacional y europea.</p> <p>Tema 2. La libertad religiosa como derecho fundamental, en perspectiva estatal, internacional y europea.</p>	<p>1.- Comprender los conceptos y los problemas fundamentales de las instituciones objeto de la asignatura, así como resolver problemas jurídicos relacionados con ellas.</p>
	<p style="text-align: center;">PARTE II</p> <p>Tema 3. Las fuentes derivadas.</p> <p>Tema 4. La protección de la libertad religiosa.</p> <p>Tema 5. El régimen patrimonial, económico y fiscal de las confesiones religiosas.</p> <p>Tema 6. La asistencia religiosa.</p> <p>Tema 7. La enseñanza de la religión en los centros educativos.</p> <p>Tema 8. El matrimonio religioso.</p>	<p>2.- Manejar con destreza las fuentes jurídicas.</p> <p>3.- Conocer críticamente las líneas jurisprudenciales más significativas.</p> <p>4.-Utilizar adecuadamente la terminología jurídica.</p> <p>5.-Adquirir la capacidad y el hábito de utilizar fuentes bibliográficas.</p>
Fuentes de información (Bibliografía/Lecturas)		Evaluación de los aprendizajes (Criterios y Evidencias integradoras del desempeño)

<p>Bibliografía Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porras Ramírez, J. M. (coord.); Álvarez-Manzaneda Roldán, M. C.; Aguilar Ros, P.; Rojo Álvarez-Manzaneda, L.; y Frías Linares, M., "Derecho de la Libertad Religiosa", Tecnos, Madrid, última edición. • Balaguer Callejón, F. (coord.); Cámara Villar, G.; López Aguilar, J. F.; Balaguer Callejón, M. L.; Montilla Martos, J. A.; "Manual de Derecho Constitucional", Madrid, Tecnos, Vol. II, última edición. • Casas Baamonde, M.E. y Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer (eds.), "Comentarios a la Constitución española en su XXX aniversario", Madrid, Fundación Wolters-Kluwer, 2009. • Díez-Picazo Giménez, L. M^a, "Sistema de derechos fundamentales", Madrid, Civitas, última edición. • Llamazares Fernández, D., "Derecho de la libertad de conciencia", Madrid, Civitas, dos volúmenes, última edición. 	<table border="0"> <tr> <td>Calificación 1er. Parcial.</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Calificación 2do. Parcial.</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>Participación en clase.</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Tareas.</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Calificación Examen Final</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100%</td> </tr> </table>	Calificación 1er. Parcial.	20%	Calificación 2do. Parcial.	20%	Participación en clase.	15%	Tareas.	15%	Calificación Examen Final	30%	Total	100%
Calificación 1er. Parcial.	20%												
Calificación 2do. Parcial.	20%												
Participación en clase.	15%												
Tareas.	15%												
Calificación Examen Final	30%												
Total	100%												
<p>Bibliografía Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porras Ramírez, J. M^a., "Libertad religiosa, laicidad y cooperación con las confesiones en el Estado democrático de Derecho, Madrid, Civitas, 2006. • Barrero Ortega, A., "La libertad religiosa en España", Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006. 													
<p>Bibliografía Fundamental Parte II:</p> <p>Porras Ramírez, J. M. (coord.); Álvarez-Manzaneda Roldán, M. C.; Aguilar Ros, P.; Rojo Álvarez-Manzaneda, L.; y Frías Linares, M., "Derecho de la Libertad Religiosa", Tecnos, Madrid, 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aavv, (Ferrer Ortiz, J., coord.), "Derecho eclesiástico del estado español", Eunsa, Pamplona, 2007. • Aavv (Iban, I. ; Prieto, L.; Motilla, A.), "Manual de derecho eclesiástico", Trotta, Madrid, 2004. • Fuenmayor Y Champín, A., "Derecho Eclesiástico del Estado Español", Comares, Granada, 2007. • Goti, "Sistema de Derecho Eclesiástico. Parte General", Donostia, 1992, Parte Especial, Zarautz, 1994. • Llamazares Fernández, D.; Américo Cuervo-Arango, F., "Derecho eclesiástico del estado", Ariel, Barcelona, 2007. 													
<p>Legislación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Castillo; Blanco; Fornés de la Rosa; "Legislación eclesiástica", Códigos básicos Aranzadi, Aranzadi, Pamplona, 2013. • Olmos Ortega, "Legislación eclesiástica", Civitas, Madrid, 2013. 													
<p>Textos para clases prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alvarez Cortina, y Villa, "Repertorio Legislativo y Jurisprudencial de Derecho Eclesiástico Español", 													

Pamplona, 1998.

- Castro Jover (coord.) "El derecho de la libertad de conciencia en la praxis jurisprudencial",

Pamplona, 2005.

- Corral y Giménez Martínez de Carvajal, "Concordatos vigentes: textos originales, traducciones e introducciones", Madrid, 1981-2004.

- Ibán y González, "Textos de Derecho eclesiástico (siglo XIX y XX)", Madrid, 2001.

- Martin de Agar, "Raccolta di Concordati (1950-199)", Città del Vaticano, 2000.

- Ministerio de justicia, "La libertad religiosa en el Tribunal Constitucional y en el Tribunal Supremo", Madrid, 2005.

- Molina, "Derecho canónico y Derecho eclesiástico del Estado. Textos. Casos prácticos", Valencia 1999.

- Navarro-Valls y Palomino, "Estado y Religión. Textos para una reflexión crítica", Barcelona 2003.